



ROCA MURILLO NORY ELENA
PICANTERIA VANNESA

R.U.C. # 0910148709001
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS
Dirección: Av. 6 S/N entre Calles 17 y 18
Telf.: 2770912 - 2778231
Salinas - Ecuador

AUTORIZACIÓN SRI # 1126382478

FACTURA SERIE 001-001- 000038354

Fecha: 16/09/2020

Sr(es): WALTER URSINA
Dirección: GYE R.U.C./C.I.: 0917188013

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Paella		20,09
1	Jupa Abotat	1,79	1,79
1	Bot. Agua	3,45	3,45
Son: Veinticinco y 1/10		SUB-TOTAL %	
Dólares		SUB-TOTAL 0%	
Forma de Pago:		SUB-TOTAL	22,33
NORY ROCA MURILLO		I.V.A 12 %	2,68
RECIBI CONFORME		TOTAL \$	25,01

GEORGE ENRIQUE REYES PALACIOS - IMPRENTA GUAYAQUIL - RUC # 0904741956001
AUTORIZACIÓN # 1424 35 BLOCKS x 2 # 037851 - 041350
F.I.: 09/03/2020 VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 09/03/2021
ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA ROSADA: EMISOR



ROCA MURILLO NORY ELENA
PICANTERIA VANNESA

R.U.C. # 0910148709001
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS
Dirección: Av. 6 S/N entre Calles 17 y 18
Telf.: 2770912 - 2778231
Salinas - Ecuador

AUTORIZACIÓN SRI # 1126382478

FACTURA SERIE 001-001- 000038372

Fecha: 18/09/2020

Sr(es): WALTER URSINA
Dirección: GYE R.U.C./C.I.: 0917188013

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Borden Pasaos		11,16
1	Jupa Jupa	4,46	4,46
Son: Trece y 1/10		SUB-TOTAL %	
Dólares		SUB-TOTAL 0%	
Forma de Pago:		SUB-TOTAL	15,62
NORY ROCA MURILLO		I.V.A 12 %	1,87
RECIBI CONFORME		TOTAL \$	17,49

GEORGE ENRIQUE REYES PALACIOS - IMPRENTA GUAYAQUIL - RUC # 0904741956001
AUTORIZACIÓN # 1424 35 BLOCKS x 2 # 037851 - 041350
F.I.: 09/03/2020 VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 09/03/2021
ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA ROSADA: EMISOR



ROCA MURILLO NORY ELENA
PICANTERIA VANNESA

R.U.C. # 0910148709001
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS
Dirección: Av. 6 S/N entre Calles 17 y 18
Telf.: 2770912 - 2778231
Salinas - Ecuador

AUTORIZACIÓN SRI # 1126382478

FACTURA SERIE 001-001- 000038366

Fecha: 17/09/2020

Sr(es): WALTER URSINA
Dirección: GYE R.U.C./C.I.: 0917188013

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Sopa Manera		8,93
1	Polpa Ajillo		9,32
1	Jupa Abotat	1,79	1,79
Son: Veinticinco y 1/10		SUB-TOTAL %	
Dólares		SUB-TOTAL 0%	
Forma de Pago:		SUB-TOTAL	20,04
NORY ROCA MURILLO		I.V.A 12 %	2,46
RECIBI CONFORME		TOTAL \$	22,50

GEORGE ENRIQUE REYES PALACIOS - IMPRENTA GUAYAQUIL - RUC # 0904741956001
AUTORIZACIÓN # 1424 35 BLOCKS x 2 # 037851 - 041350
F.I.: 09/03/2020 VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 09/03/2021
ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA ROSADA: EMISOR



LOOZA CUJILAN DORA JANE I
R.U.C. 0914951058001

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS Y
COMEDORES POPULARES, INCLUSO PARA LLEVAR
Dir. Sector Puerto Pesquero S/N
Cel.: 0926162007 / Email: janethloaza23@gmail.com
Santa Rosa - Salinas - Ecuador

FACTURA Serie N° 001-001- 000000014

AUTORIZACIÓN S.R.I. # 1125628592

Fecha: 17/09/2020
Sr(es): Walter URSINA
Dirección: GYE R.U.C./C.I.: 0917188013 TELÉFONO: 2707176

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	café		
	ceviche Mixto	8,04	8,04
	Jugos		
FORMA DE PAGO: EFECTIVO		SUB-TOTAL \$	
DINERO ELECTRONICO		I.V.A 12 % \$	0,96
OTROS		I.V.A 0 % \$	
SON: \$ 8,04		TOTAL FACT.	8,96
FIRMA AUTORIZADA		RECIBI CONFORME	

IMPRENTA CORONEL FRANCO VICTOR EMILIO - TELF.: 0985856826 - LA LIBERTAD - RUC. 0924275902081 - AUT. 13366
1 BLOCK 100X2 DEL 001 AL 100 - IMPRESO: 17/OCTUBRE/2019 - CADUCA: 17/OCTUBRE/2020
ORIGINAL: ADQUIRIENTE 1RA. COPIA: EMISOR

RECURSOS FINANCIEROS REGION II
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS

14-SEP-2020::14h:33m:21s

NUM. ORDEN: S-93
EMPLEADO: 0917188013 - URBINA YAGUAL WALTER ANTONIO
CATEGORÍA: 4
ZONA: A
LUGAR: SALINAS
DÍAS: 3
SUBSISTENCIAS: 0
DIAS70PORCTO: 0
ALIMENTACION: 0
TRANSPORTE: 0.00
VALOR: 240.00
INICIO: 15-SEP-2020
FIN: 18-SEP-2020
NIVEL: 2

Guayaquil: 14-SEP-2020


Herlanda Vélez C.
Viáticos - DIRECCION REGIONAL II

HV

Fdo 930
Anticipo

95135796

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 522 -0001 -0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION REGIONAL II
 Ejercicio: 2020
 No. Fondo Global: 930
 No. Entrada: 4008
 Monto Solicitado: 240,00
 Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
NO	

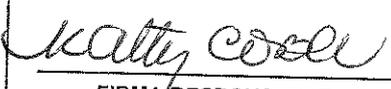
Clase de Fondo: FAF _ ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: R2-25 ANTICIPO VIATICO COMISION S-83 SR. WALTER URBINA Y. DEL 15 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL APTO. DE SALINAS PARA CONSTATAION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR CIERRE DE EODS SEGUN MEMO DGAC-DACZ-2020-3637-M

No. de Solicitud: 930
 No. de Doc. de Aprobación: 930
 No. de Cur Contable: 95135796

Fecha Solicitud: 14/09/2020
 Fecha de Aprobación: 14/09/2020

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	1768014840001	SI	NO	NO	240,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--


 9.28
 15/09/20



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: DGAC-DACZ-2020-3854-M
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa):

VIÁTICOS

x

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

WALTER ANTONIO URBINA YAGUAL

C.I. 0917188013

PUESTO QUE OCUPA:

OFICINISTA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

SANTA ELENA -SALINAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
SERVICIO INSTITUCIONALES

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA
(dd-mmm-aaaa)HORA LLEGADA
(hh:mm)

15/09/2020

07:00

18/09/2020

18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

WALTER URBINA YAGUAL Y LEONARDO MARÍN MURILLO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REALIZAR CONSTATAción DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR CIERRE DE EODs DGAC SEGUN: MEMORANDO DGAC-DACZ-2020-3637-M.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DAC	GUAYAQUIL -SALINAS	15/09/2020	07:00	15/09/2020	15:00
TERRESTRE	DAC	SALINAS-GUAYAQUIL	18/09/2020	15:00	18/09/2020	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

GENERAL RUMIÑAHUI

TIPO DE CUENTA:

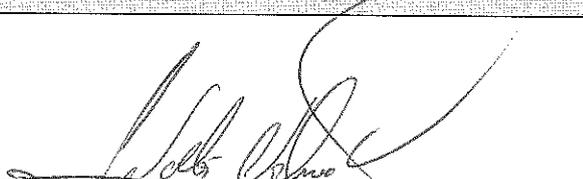
AHORROS

No. DE CUENTA:

8103066900

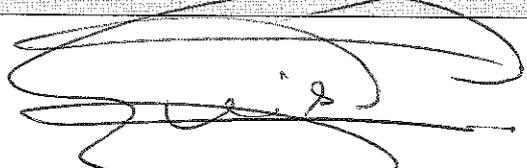
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE


 WALTER URBINA YAGUAL
 SERVICIOS INSTITUCIONALES


 ARQ. LEONARDO MARÍN MURILLO
 RESPONSABLE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

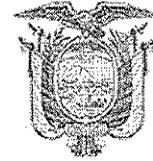

ING. STALIN TORRE RAZA
DIRECTOR ZONAL.

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Cost 13 H47
14 SEP 2020



Memorando Nro. DGAC-DACZ-2020-3854-M

Guayaquil, 09 de septiembre de 2020

PARA: Sr. Ing. Wilson Stalin Torres Raza
Director Zonal

ASUNTO: SOLICITO AUTORIZACION PARA COMISION DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES A FAVOR DEL SR WALTER URBINA YAGUAL
AL ARPTO. ULPIANO PAEZ DE SALINAS

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. DGAC-DACZ-2020-3637-M de fecha 3 de septiembre de 2020, fue aprobado por su autoridad, el cronograma para la constatación física de bienes muebles e inmuebles por cierre de EODs DGAC, de los cuales se ha considerado la del Aeropuerto Ulpiano Paez de Salinas a partir del 15 al 18 septiembre de 2020, en el cual se encuentra considerado el señor Walter Urbina Yagual, del área de Servicios Institucionales bajo mi cargo.

Al respecto me permito solicitar a usted, se digne autorizar el pago de viático y el traslado en comisión de servicios al mencionado servidor.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Piedad Del Carmen Valdez Córdova
ANALISTA FINANCIERO 3

Copia:

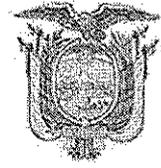
Sr. Walter Antonio Urbina Yagual
Oficinista

Sr. Arq. Washington Leonardo Marin Murillo
Analista de Ingenieria Aeropurtuarial

yi



Firmado electrónicamente por:
PIEDAD DEL
CARMEN VALDEZ
CORDOVA



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-09-14 10:12:27 (GMT-5)

Generado por: Piedad Del Carmen Valdez Córdova

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DACZ-2020-3854-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Ing. Piedad Del Carmen Valdez Córdova, Analista Financiero 3, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Ing. Wilson Stalin Torres Raza, Director Zonal, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITO AUTORIZACION PARA COMISION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES A FAVOR DEL SR WALTER URBINA YAGUAL AL ARPTO. ULPIANO PAEZ DE SALINAS	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2020-09-09 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-09-09 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y DE TALENTO HUMANO	Patricia Gioconda Mantilla Coello (DGAC)	2020-09-11 12:28:53 (GMT-5)	Reasignar	Katty Del Rocío Coba Espinoza (DGAC)	2	continuar con el proceso otorgar Anticipo
DIRECCIÓN ZONAL	Piedad Del Carmen Valdez Córdova (DGAC)	2020-09-11 09:33:04 (GMT-5)	Reasignar	Patricia Gioconda Mantilla Coello (DGAC)	2	FV. PROSEGUIR CON EL TRAMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION SR. DIRECTOR ZONAL.
DIRECCIÓN ZONAL	Wilson Stalin Torres Raza (DGAC)	2020-09-09 23:48:31 (GMT-5)	Reasignar	Piedad Del Carmen Valdez Córdova (DGAC)	0	Autorizado, continuar con el tramite
DIRECCIÓN ZONAL	Piedad Del Carmen Valdez Córdova (DGAC)	2020-09-09 21:50:28 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN ZONAL	Piedad Del Carmen Valdez Córdova (DGAC)	2020-09-09 21:50:28 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN ZONAL	Piedad Del Carmen Valdez Córdova (DGAC)	2020-09-09 21:49:55 (GMT-5)	Registro	Wilson Stalin Torres Raza (DGAC)	0	



Memorando Nro. DGAC-DACZ-2020-3637-M

Guayaquil, 03 de septiembre de 2020

PARA: Sr. Ing. Wilson Stalin Torres Raza
Director Zonal

ASUNTO: Aprobación de cronograma para constatación de bienes muebles e inmuebles por cierre de EODs DGAC

De mi consideración:

A fin de dar cumplimiento a la Resolución Nro. DGAC-DGAC-2020-0055-R , la cual expresa entre líneas lo siguiente:

Art.1.- Delega al Señor(a) Coordinador/a General Administrativo/a Financiero de la DGAC, coordinar el proceso de cierre de las EX EODs, (Dirección Regional I, Dirección Regional II, Dirección Ecuafuel III, Dirección de la Escuela Técnica de Aviación Civil-ETAC, Dirección de Empresas-Ecuafuel), así como el traslado de saldos contables y presupuestarios; traslados de partidas presupuestarios; bienes de muebles e inmuebles; activo y pasivos que le correspondían a las EX ExDs, según el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Dirección de la General de Aviación Civil, expedido mediante Resolución Nro. DGAC-YA-2020-0041-R del 29 de mayo del 2020, serán asumidos por el Nivel de Gestión Central, lo que le correspondían a las Ex- Direcciones Regional I, Regional III y ETAC, ; por otro lado, La dirección Zonal , asumirá, lo que correspondían a la Ex Dirección Regional II y a su Dirección de Empresas".

ALCANCE

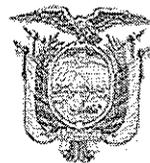
La toma física de los bienes muebles e inmuebles se realizará en todas las instalaciones de Guayaquil, Aeropuertos perteneciente a las Islas Galápagos, Aeropuerto de Manta y San Vicente de la Provincia de Manabí, Aeropuerto de Santa Rosa de la Provincia de El Oro, Aeropuerto de Salinas de la Provincia de Santa Elena y del nuevo Aeropuerto que se incorpora a la Dirección Zonal de conformidad al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Dirección General de Aviación Civil.

Además se debe cumplir con lo establecido en el Reglamento Administrativo y Control de Bienes del Servicio Público, en los siguientes artículos:

BASE LEGAL

Constatación física

Artículo 54.- Procedencia. - En cada área de las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente Reglamento se efectuará la constatación física de los bienes e inventarios, por lo menos una vez al año, en el tercer trimestre de cada ejercicio fiscal, con el fin de:



Memorando Nro. DGAC-DACZ-2020-3637-M

Guayaquil, 03 de septiembre de 2020

- a) Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;
- b) Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo); y,
- c) Establecer los bienes que están en uso o cuales se han dejado de usar.

Los resultados de la constatación física serán enviados a la Unidad Administrativa para fines de consolidación.

Artículo 55.- Responsables y sus resultados. - En la constatación física de bienes o inventarios intervendrá el Guardalmacén, o quien haga sus veces, o el Custodio Administrativo y un delegado Independiente del control y administración de bienes, designado por el titular del área. De tal diligencia se presentará a la máxima autoridad de la entidad u organismo, o su delegado, en el primer trimestre de cada año, un informe de los resultados, detallando todas las novedades que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliación con la información contable, las sugerencias del caso y el acta suscrita por los intervinientes. Una copia del informe de constatación física realizado se enviará a la Unidad Financiera, o aquella que haga sus veces, en la entidad u organismo para los registros y/o ajustes contables correspondientes.

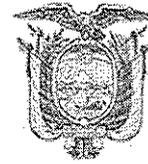
Las actas e informes resultantes de la constatación física se presentarán a la Unidad Administrativa con sus respectivos anexos, debidamente legalizados con las firmas de los participantes.

Artículo 56.- Constatación de bienes inmuebles. - Para la constatación de bienes inmuebles se revisará que los respectivos títulos de propiedad reposen en los registros en la Unidad de Administración de Bienes e Inventarios, o aquella que haga sus veces.

Estos títulos deberán estar debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad.

Artículo 57.- Constatación de bienes informáticos y comunicacionales. - Para la constatación de bienes informáticos y comunicacionales será necesario contar con los registros administrativos, contables y técnicos con el fin de mantener actualizados los registros para efectos de planificación de adquisiciones, programación de mantenimiento preventivo, correctivo y control de la vigencia de las garantías de los equipos.

Artículo 58.- Constatación de bienes intangibles. - Para la constatación de bienes intangibles será necesaria la presentación de los documentos que demuestren la veracidad de su naturaleza o justifiquen su reconocimiento como intangibles de acuerdo a lo dispuesto en la Normativa de Contabilidad Gubernamental, además de la propiedad de dichos bienes con documentos técnicos y legales con su respectivo código institucional.



Memorando Nro. DGAC-DACZ-2020-3637-M

Guayaquil, 03 de septiembre de 2020

Vehículo institucional para las comisiones en el continente (sin chofer).

TAREAS A EJECUTARSE

- Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;
- Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo); y,
- Establecer los bienes que están en uso o cuales se han dejado de usar.

ECONOMICO

Para cumplir las tomas físicas en los diferentes Aeropuertos es necesario que se proporcione:

Pasajes para la ruta Guayaquil – San Cristóbal – Guayaquil
Pasaje marítimo para la ruta San cristóbal - Isabela - Baltra (solo 2 servidores públicos)
Viáticos al personal que cumplirá comisión de servicios por las constataciones físicas.
En estos viáticos esta incluido el chofer.

PROVINCIA	AEROPUERTOSPISTA	PASAJE	VIATICOS
MANABÍ	MANTA, SAN VICENTE Y JAMA	VEHICULO INSTITUCIONAL	1.280,00
EL ORO	REGIONAL SANTA ROSA Y PISTA AMABLE CALE	VEHICULO INSTITUCIONAL	960,00
SANTA ELENA	"GRAL. ULPIANO PÁEZ"	VEHICULO INSTITUCIONAL	640,00
	TOTAL GASTOS		\$3.520,00

ELEMENTOS DE CONTROL

Se anexa formato de Informe de Constatación Física según cronograma

CONCLUSION

El tiempo dispuesto es muy corto, para lo cual se debió crear algunos grupos de tal forma que se pueda dar cumplimiento.

Con el presente cronograma estaríamos cumpliendo lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de Bienes e Inventarios del Sector Público.

Evitaríamos ser sancionados conforme lo dispone el artículo 61.- Sanción por incumplimiento. - El incumplimiento de los procedimientos de constatación física serán sancionados por la máxima autoridad, o su delegado de conformidad a lo dispuesto en la



Memorando Nro. DGAC-DACZ-2020-3637-M

Guayaquil, 03 de septiembre de 2020

Ley Orgánica del Servicio Público y su reglamento; sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o indicios de responsabilidad penal que pudiere determinar la Contraloría General del Estado

RECOMENDACIÓN:

Por lo antes expuesto, solicito, se digné aprobar el cronograma de trabajo adjunto para realizar la toma física de la Ex Dirección Regional II, ahora Dirección Zonal.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Piedad Del Carmen Valdez Córdova
ANALISTA FINANCIERO 3

Anexos:

- cronograma_valorado_y_firmado_final_de_tomas_fisicas_03_09_2020.pdf
- cronograma_firmado_final_de_tomas_fisicas_03_09_2020.pdf

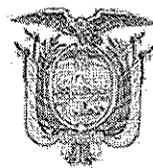
Copia:

Sr. Arq. Washington Leonardo Marín Murillo
Analista de Ingeniería Aeroportuaria I

wm



Firmado electrónicamente por:
PIEDAD DEL
CARMEN VALDEZ
CORDOVA



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-09-08 14:04:22 (GMT-5)

Generado por: Piedad Del Carmen Valdez Córdova

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DACZ-2020-3637-M	Doc. Referencia:	—
De:	Srta. Ing. Piedad Del Carmen Valdez Córdova, Analista Financiero 3, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Ing. Wilson Stalin Torres Raza, Director Zonal, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Aprobación de cronograma para constatación de bienes muebles e inmuebles por cierre de EODs DGAC	Descripción Anexos:	—
Fecha Documento:	2020-09-03 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-09-03 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN ZONAL	Piedad Del Carmen Valdez Córdova (DGAC)	2020-09-04 08:36:22 (GMT-5)	Informar	María Celia López Chiquito (DGAC)	1	
DIRECCIÓN ZONAL	Wilson Stalin Torres Raza (DGAC)	2020-09-03 14:44:26 (GMT-5)	Reasignar	Piedad Del Carmen Valdez Córdova (DGAC)	0	AUTORIZADO
DIRECCIÓN ZONAL	Piedad Del Carmen Valdez Córdova (DGAC)	2020-09-03 14:36:16 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN ZONAL	Piedad Del Carmen Valdez Córdova (DGAC)	2020-09-03 14:36:16 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN ZONAL	Piedad Del Carmen Valdez Córdova (DGAC)	2020-09-03 14:34:11 (GMT-5)	Registro	Wilson Stalin Torres Raza (DGAC)	0	

FECHA: 04/09/2020



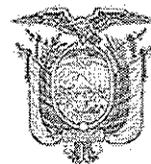
Dirección General
de Aviación Civil

CRONOGRAMA DE COMISIÓN PARA INSPECCIÓN Y VISITAS A AEROPUERTOS Y VILLAS DE PROPIEDAD O ADMINISTRADOS POR LA DGAC

LUGAR/AEROPUERTO	FECHA	DIAS	COMISIONADOS/DESIGNADOS	TOTAL PERSONAS	ACTIVIDADES
BAHIA "San Vicente"	07/09/2020 AL 09/09/2020		ARQ. LEONARDO MARIN M.(B.I.), DARWIN INTRIAGO (TIC'S), ING. LOZANO (GINAZ) Y SR. HOMERO ANDRADE (S.I.)	4	TOMAS FÍSICAS DE BIENES MUEBLES/ INMUEBLES
MANTA / "Gral. Eloy Alfaro"	09/09/2020 AL 11/08/2020	5 DIAS	ARQ. LEONARDO MARIN M.(B.I.), DARWIN INTRIAGO (TIC'S), ING. LOZANO (GINAZ) Y SR. HOMERO ANDRADE (S.I.)	4	TOMAS FÍSICAS, OBSERVACIÓN DE ESPACIOS Y LOCALES ARRENDADOS; REVISAR EL SISTEMA DE EXTINTORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE, (SEMT)
SALINAS/"Gral. Ulpiano Páez"	15/09/2020 AL 18/09/2020	4 DIAS	ARQ. LEONARDO MARIN M.(B.I.), DARWIN INTRIAGO (TIC'S), ING. EDGAR LOZANO(GINAZ) Y SR. WALTER URBINA (S.I.)	4	TOMAS FÍSICAS, OBSERVACIÓN DE BIENES Y ESPACIOS ARRENDADOS; REVISAR EQUIPOS DE EXTINTORES; EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE, ACONDICIONADORES DE AIRE, EN SESA. INCLUIRA INSPECCIÓN DE VILLAS ÚNICAMENTE POR EL ARQ. MARIN
SANTA ROSA "Regional Santa Rosa"	21/09/2020 AL 26/09/2020	5 DIAS	ARQ. LEONARDO MARIN M.(B.I.), DARWIN INTRIAGO (TIC'S), ING. DELGADO (GINAZ) Y SR. WALTER URBINA (S.I.)	4	TOMAS FÍSICAS, OBSERVACIÓN DE ESPACIOS Y LOCALES ARRENDADOS; REVISAR EL SISTEMA DE EXTINTORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE, (SERO).

ELABORADO POR: ARQ. LEONARDO MARIN M.

APROBADO POR: ING. PIEDAD VALDEZ C.



Memorando Nro. DGAC-ZAFT-2020-1773-M

Guayaquil, 11 de septiembre de 2020

PARA: Srta. Ing. Piedad Del Carmen Valdez Córdova
Analista Financiero 3

ASUNTO: CERTIFICACION DE FONDOS A FAVOR DEL SR WALTER URBINA
COMISION DE SERVICIOS AL ARPTO SALINAS DEL 15 AL 18 SEP
2020

De mi consideración:

En atención a su memorando Nro. DGAC-DACZ-2020-3909-M, del 11 de septiembre del 2020, y en observación a lo establecido en la sección IV de los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Presupuesto procede a CERTIFICAR la existencia de recursos económicos por el valor de \$240.00, para que se efectúe la comisión de servicios del 15 al 18 de septiembre del presente año a la ciudad de Salinas, por el servidor WALTER URBINA \$240,00, esta certificación se la realiza en virtud de que esta previamente autorizada por el señor Director Zonal y las acciones respectivas de Recursos Humanos Zonal.

El valor certificado en el presente documento puede variar al momento del pago de acuerdo a la documentación de soporte con los días netamente utilizados en la comisión de servicios requerida. En el caso de recibir anticipo de viático y no cumplir con la entrega del informe de servicios institucionales dentro del Término de cuatro (4) días posteriores al cumplimiento de la comisión de servicios, tal y Conforme lo establece el Art.14 del Acuerdo Ministerial No.MRL-2014/165, se procederá al descuento del valor del viático.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Wilson Sebastián Herrera Castillo
ANALISTA FINANCIERO 2

Referencias:

- DGAC-DACZ-2020-3909-M

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 522 -0001 -0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION REGIONAL II
 Ejercicio: 2020
 No. Fondo Global: 930
 No. Entrada: 4008
 Monto Solicitado: 240,00
 Estado: APROBADO

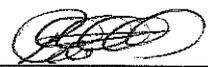
Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
SI	18/09/2020

Clase de Fondo: FAF _ ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: R2-25 ANTIPO VIATICO COMISION S-93 SR. WALTER URBINA Y. DEL 15 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL APTO. DE SALINAS PARA CONSTATAION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR CIERRE DE EODS SEGUN MEMO DGAC-DACZ-2020-3637-M

No. de Solicitud: 930 Fecha Solicitud: 14/09/2020
 No. de Doc. de Aprobación: 930 Fecha de Aprobación: 14/09/2020
 No. de Cur Contable: 95135796

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	002	FRC	1768014840001	SI	SI	SI	240,00

 _____ FIRMA RESPONSABLE	 _____ FIRMA AUTORIZACIÓN
---	---

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

DGAC-DACZ-2020-3854-M

29- SEPTIEMBRE 2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
URBINA YAGUAL WALTER ANTONIO

PUESTO QUE OCUPA:
OFICINISTA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
SALINAS - SANTA ELENA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
SERVICIOS INSTITUCIONALES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
DARWIN INTRIAGO.

WALTER URBINA - ARQ. LEONARDO MARIN - ING. EDGAR LOZANO Y

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Salen 15 de septiembre 2020 a las 08:00 y retorna 19 septiembre 2020 a las 16.30
Realizar constatación física de los bienes muebles, inmuebles del Aeropuerto Ulpiano Páez de Salinas.

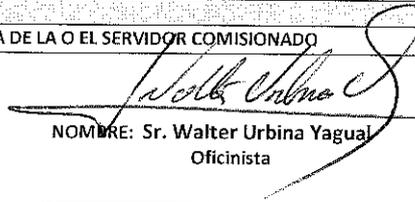
Justificativo de alojamiento y alimentación.

Nro.	Nro. Factura o nota de venta	Descripción	Valor.
1	001-001-1425	Edgar Rodrigo Sebastián Pintado Herrera	120.00
2	001-001-38366	Roca Murillo Nory Elena	23.00
3	001-001-38354	Roca Murillo Nory Elena	25.01
4	001-001-38372	Roca Murillo Nory Elena	17.49
5	001-001-11	Reyes Quinde Cristina Graciela	8.00
6	001-001-14	Toaza Cujilan Dora Janet	9.00
7	001-001-25	Toaza Cujilan Dora Janet	11.20
8	001-001-65843	Jessica cleotilde reyes Bernardino	10.00
9	001-001-38346	Roca Murillo Nory Elena	24.01
TOTAL :			247.71

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15-SEPT-2020	19-SEPT-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08H00	16H30	

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HOR A hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
			TERRESTRE	DGAC	GUAYAQUIL - SALINAS	15-SEPT-2020
TERRESTRE	COOPERATIVA	SALINAS - GUAYAQUIL	19-SEPT-2020	14H00	19-SEPT-2020	16H30

Nota : En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pase a bordo y boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	OBSERVACIONES
 NOMBRE: Sr. Walter Urbina Yagual Oficinista	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE:	NOMBRE: Arq. Leonardo Marin M

CORREDOR VIAL DE LA COSTA CVIALCO
MATRIZ: SANTA ELENA, CHANDUY S/N KM 84
SUCURSAL: CHONGON
RUC 2490031882001

Nro Factura: 001003000524208
Fecha: 15/09/2020 Hora: 08:25:18
Estación: 501 Cabina: 03A Cajero: 0046
FUC: 9999999999999
Cliente: Consumidor final

Clase: 01 1.00
IVA 0%: \$ 0.00

TOTAL \$ 1.00

CORREDOR VIAL DE LA COSTA CVIALCO
MATRIZ: SANTA ELENA, CHANDUY S/N KM 84
SUCURSAL: CHONGON
RUC 2490031882001

Nro Factura: 001009000458158
Fecha: 18/09/2020 Hora: 17:55:50
Estación: 501 Cabina: 09D Cajero: 0030
RUC: 9999999999999
Cliente: Consumidor final

Clase: 01 1.00
IVA 0%: \$ 0.00

TOTAL \$ 1.00



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION REGIONAL II
UNIDAD ADMINISTRATIVA REGION II
TRANSPORTACION Y MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ

ORDEN DE MOVILIZACION DE VEHICULO - 0093760

Lugar, Fecha, Hora de emisión: Guayaquil, 15 Septiembre
 Dependencia Solicitante: INDEPENDIA AEROPORTUARIA
 Funcionario Responsable: ING. E. LOZANO C.C.: 0917372583
 Motivo: _____
 Lugar de origen: Guayaquil Destino: SALIDA - STAFH.00
 Tiempo duración: 3 DIAS
 Hora salida: 07:00
 Kilometraje Salida: 336395
 Hora de entrada: _____
 Kilometraje entrada: _____
 Vehículo: CAMIONETA Marca: DAEWOO Color: PLATA
 No. Control: 408 Placa: DES 1110
 Nombre conductor: Egon Lozano C.C.: 0917372583

Kit Accesorios Lanta Emergencia Gata
 Matrícula SOAT Seguro

VTO. BUENO

RECIBI CONFORME

[Firma]
 Dependencia Solicitante

[Firma]
 Firma Conductor

AUTORIZADO

VTO. BUENO

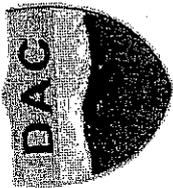
Nombre [Firma]
 Transportación y Mantenimiento

Nombre _____
 Unidad Administrativa Region II

Hnia1

CIV

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN REGIONAL II
UNIDAD ADMINISTRATIVA - TRANSPORTACIÓN Y MANTENIMIENTO
HOJA DE RUTA PARA COMISIONES DE SERVICIO INSTITUCIONALES



FECHA DE EMISIÓN: 14-09-2020

LUGAR DE EMISIÓN: GUAYAQUIL

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Traslado de servidores de activo fijos, a efectuar toma física a Salinas

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN No. DGAC-DACZ-2020-3934-M

NOMBRE DEL CONDUCTOR: STALIN VINCES SANTOS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN: Arq. Leonardo Marin, Darwin Intriago, Walter Urbina

HOJA DE RUTA PARA COMISIÓN DE SERVICIOS MOVILIZACIÓN No. 00

PLACA: PE11110

MARCA: CHEVROLET D-MAX

CLASE: CABINA DOBLE

LUGAR	FECHA	SALIDA		LUGAR	LLEGADA		
		HORA TENTATIVA	KILOMETRAJE		HORA TENTATIVA	KILOMETRAJE	
64e - Salinas	15/09/2020	07:00	336395	Salinas - G	15/09/2020	10:30	336595
Salinas / Guayaquil	18/09/20	15:45	337118	Salinas / 64e	18/09/20	18:44	337286

OBSERVACIONES:

SOLICITADO POR:

FIRMA DE CONDUCTOR

ELABORADO POR:

SR. ARMANDO LOZA QUIZPE
RECIBE Y ENTREGA RESPONSABLE TRANSPORTACIÓN R-II

EDGAR LOZANO
CONDUCTOR

RESPONSABLE



Memorando Nro. DGAC-SESA-2020-1092-M

Guayaquil, 29 de septiembre de 2020

PARA: Sr. Ing. Wilson Stalin Torres Raza
Director Zonal

ASUNTO: Presentación Comisión de Servicios Institucionales del señor Ing. Leonardo Marín y señor Walter Urbina, Apto. Salinas.

De mi consideración:

Por medio del presente informo a usted señor Director Zonal, que el señor Ing. Leonardo Marín, Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1 y el señor Walter Urbina, Oficinista, se presentaron en esta Jefatura en el vehículo tipo camioneta Chevrolet doble cabina, de placa PEL-1110 y retornaron a la ciudad de Guayaquil en transporte público, en cumplimiento de servicios institucionales, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA DE INGRESO	FECHA Y HORA DE SALIDA
Levantamiento de tomas físicas de Bienes Muebles e Inmuebles del Aeropuerto "GraL. Ulpiano Páez" de Salinas.	Martes, 15 de septiembre/2020 a las 10H30	Sábado, 19 de septiembre/2020 a las 14H00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,